



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° **366-09**

28 AGO 2009

Salta,
 Expediente N° 12.132/09

VISTO:

La Resolución N° CD-409/09, a través de la cual se designa interinamente al Enf. Omar Gerardo FLORES, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 Diciembre de 2.009; y

CONSIDERANDO:

Que el Enf. FLORES tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 26 de Agosto de 2.009;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Enf. Omar Gerardo FLORES, D.N.I. N° 29.320.372, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería, el 26 de Agosto de 2009.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

Ms. CECILIA PIÑERO de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud